

Bogotá.23 de marzo de 2022

Señores

**FINDETER .**

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Convocatoria No . **SUBSANACIÓN PAF-ATMINDEPORTE-I-065-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar la subsanación para la convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO Y ORNATO PÚBLICO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**

Requerimiento de la entidad:

*El proponente deberá allegar el soporte de pago de la garantía de seriedad, de conformidad con lo establecido en los términos de referencia:*

***“2.1.1.8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.***

*(...)*

*II. El proponente debe aportar el soporte de pago de la prima correspondiente. No se admitirá la certificación de No expiración por falta de pago, ni el soporte de transacción electrónica.”*

*(Subrayado fuera de texto).*

Respuesta: Se adjunta el Recibo de caja 980084857 correspondiente al pago de la póliza 994000014888 la cual corresponde a la presentada en el proceso.

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma: Juan Pablo Muñoz

Nombre: Juan Pablo Muñoz Andrade

C.C.: 80.854.607 de Bogotá D.C